

MINISTERIO DE TRABAJO
Y ASUNTOS SOCIALES

24113 *RESOLUCIÓN de 17 de noviembre de 1999, del Instituto de la Mujer, por la que se dispone la publicación de las ayudas a la edición concedidas en las áreas de competencia de este organismo, con cargo a los Presupuestos Generales del Estado.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 27 de abril de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de mayo), por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones sometidas al régimen general de las subvenciones del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y de sus organismos adscritos, se ha procedido a la concesión de las ayudas a la edición para 1999, que fueron convocadas por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales en las áreas de competencia del Instituto de la Mujer, con cargo al concepto presupuestario 19.105.323B.472, notificadas mediante resoluciones individuales a las editoriales afectadas. En consecuencia, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 81.7 del texto refundido de la Ley General Presupuestaria, en su redacción dada por el artículo 16.3 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1991, se procede a la publicación de las editoriales y cuantías concedidas, referidas en el anexo que se acompaña.

Madrid, 17 de noviembre de 1999.—La Directora general, María Concepción Dancausa Treviño.

ANEXO

Editorial	Título	Total — Pesetas
Ediciones Gestión 2000, S. A.	«Emprendiendo en femenino» ...	1.597.575
Editorial Biblioteca Nueva, S. L.	«Entre la rueca y la pluma»	1.360.000
Ediciones Morata, S. L.	«Feminismos y pedagogías de la vida cotidiana»	1.369.350
Ediciones Clásicas, S. A.	«Victoria Kent»	340.000
Ediciones Clásicas, S. A.	«Jeane Rhys»	340.000
Ediciones Clásicas, S. A.	«María Martínez Sierra»	340.000
Ediciones Clásicas, S. A.	«Emilia Rodríguez»	340.000
Ediciones Clásicas, S. A.	«Aphra Behn»	340.000
Ediciones Clásicas, S. A.	«La conceptualización de lo femenino en la filosofía de Platón»	547.140
Ediciones Cátedra, S. A.	«La mujer española»	1.806.250
Arco Libros, S. L.	«Cómo hablan las mujeres»	308.125
Arco Libros, S. L.	«Feminismos literarios»	1.009.375
Editorial Trotta, S. A.	«Poemas»	276.250
Editorial Trotta, S. A.	«Scivias: Conoce los caminos» ...	1.721.250
Narcea, S. A. de Ediciones	«Tráfico de mujeres»	1.413.125
La Ley Actualidad, S. A.	«La mujer ante el derecho de la Seguridad Social»	1.319.625
Ediciones Paidós Ibérica, S. A. ..	«¿Iguales o diferentes?»	977.500
Icaria Editorial, S. A.	«Economía y género»	956.250
Icaria Editorial, S. A.	«La inmigración femenina»	977.500
Icaria Editorial, S. A.	«Arqueología y teoría feminista»	977.500
Arts Gráficas Bobalá, S. L.	«Presoneros del progreso»	1.020.000
Total		19.336.815

24114 *RESOLUCIÓN de 18 de noviembre de 1999, del Instituto de la Juventud, por la que se dispone la publicación de las ayudas concedidas al amparo de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Asuntos Sociales de 17 de enero de 1996.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 17 de enero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» número 20, de 23 de enero), por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas a intercambios de grupos de jóvenes en el marco del programa «La Juventud con

Europa» (tercera fase), financiado por la Comisión Europea, se ha procedido, de acuerdo con la convocatoria hecha por Resolución de este Instituto de fecha 16 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» número 13, de 15 de enero de 1999), y a propuesta de la Comisión de Evaluación, a la concesión de las ayudas con cargo a la aplicación presupuestaria 19.201.323A.483. Por ello procede, de acuerdo con lo establecido en el artículo 81.7 del texto refundido de la Ley General Presupuestaria, en su redacción dada por el artículo 16.3 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1991, la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de las ayudas concedidas que se relacionan como anexo de esta Resolución.

Mediante comunicación individualizada se notificará a los solicitantes las resoluciones adoptadas.

Madrid, 18 de noviembre de 1999.—La Directora general, Elena Azpiroz Villar.

ANEXO

Programa «La Juventud con Europa»

Entidad solicitante	Ayudas — Pesetas
AEGEE-Zaragoza	370.000
Asociación Juvenil «Andanzas»	641.000
Fundación «Ramón Rey Ardid»	1.070.000
Adri Daroca-Calamocha	925.000
Adri Daroca-Calamocha	1.128.000
Asociación Juvenil Socio-Cultural «Trastévere»	862.000
Casa de Juventud de Alcobendas	429.000
A.V.J. Vecinos de Chamberí	1.000.000
Ciudadescuela Muchachos	729.000
Rosa que te quiero Rosa	1.964.000
ASDE-Exploradores de Madrid	3.716.000
Asociación para la integración de disminuidos de Amorebieta-Etxano	943.000
Confederación Regional AA.VV. de Castilla-La Mancha	505.000
Asociación Cultural «Ainara de Rontegui»	483.000
ASSIDO-Murcia	820.000
Escuela de Montaña de Santo Ángel	832.000
Asociación Juvenil «Jostari»	915.000
Asociación Juvenil «Rincón de Villanueva»	1.900.000
Europa Jove	527.000
María del Mar Navarro Fernández/Grupo Illices	527.000
Juventudes Socialistas del País Valenciano	467.000
Casa de la Juventud/Ayuntamiento de Paterna	395.000
Jóvenes Socialistas del País Valencià	482.000
Casa de la Juventud/Ayuntamiento de Paterna	999.000
Consell de la Joventut Local de Quart de Poblet	565.000
Juan Recasens Oliver/Jóvenes de Calvià	1.130.000
Asociación Casa de Juventud «Saugala»	602.000
Juan Recasens Oliver/Jóvenes de Calvià	1.310.000
Esplai el Cau	231.000
Associació d'Amics de la Ràdio y TV del Clot-Camp de Lárpa ..	2.015.000
Jesús Sanz Moral/Espai Jove Torre Bassas	433.000
ASA, Área de Juventud Rural	1.000.000
Asociación Juvenil «Veitureira»	756.000
Asociación Juvenil A Estornela	3.380.000
Federación de Centros Xuvenis don Bosco de Galicia	231.000
Asociación Xuvenil Vrenza	472.000
Asociación Juvenil o Noso Afouto	2.477.000
Ana María Marín Fernández	582.000
Fernando Sanz Nicuesa	567.000
Lucía García Treviño/Grupo Juviana de Viana	581.000
Lucía Cruz/Ribera Alta	553.000
Isidoro Muñoz Ortega	482.000
Jóvenes Europeos de Alboraya	208.000
Fondo Patrimonio Natural Europeo	1.752.000
Mancomunidad de Municipios del Valle del Jerte	1.034.000
Movimiento de Jóvenes Rurales Cristianos de Extremadura ..	777.000
Asociación Cultural «Cinerama»	848.000
Asociación Juvenil «Reto por Europa»	172.000
Grupo 3	1.920.000
Asociación Juvenil «Reto por Europa»	508.000

Entidad solicitante	Ayudas — Pesetas
José Manuel Fernández Montero	358.000
José Manuel Fernández Montero	500.000
Bernarda Pozo/Grupo Babilonia	435.000
Asociación Cultural «Vesilda»	1.533.000
Juan Antonio Corales/Hispalis	586.000
Ana Belén Palacios/Grupo Juvenil «Dedalidas»	1.000.000
Retur-Asociación de Turismo Rural de Gran Canaria	792.000
Lilian Ferreira/Grupo de Jóvenes de Canarias con Hungría ...	660.000
Heriberta María Navarro/Grupo Tamarán	648.000
Heriberta María Navarro/Grupo Tamarán	961.000
Alexis Vargas/Proyecto Redcan	1.500.000
Elena Romero/Proyecto Redcan	1.093.000
Movimiento de Jóvenes Rurales Cristianos	2.324.000
AJC Modus Ponens de Gandía	721.000
Asociación Galega de Estudios Sociais	736.000
Total	61.062.000

24115

REAL DECRETO 1937/1999, de 17 de diciembre, por el que se concede la Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo a don Emiliano Aguirre Enríquez.

Con ocasión del Día de la Constitución Española, en atención a los méritos que en él concurren, a propuesta del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 17 de diciembre de 1999,

Vengo en conceder la Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo a don Emiliano Aguirre Enríquez.

Dado en Madrid a 17 de diciembre de 1999.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales,
MANUEL PIMENTEL SILES

24116

REAL DECRETO 1938/1999, de 17 de diciembre, por el que se concede la Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo a don Lucio Blázquez Blázquez.

Con ocasión del Día de la Constitución Española, en atención a los méritos que en él concurren, a propuesta del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 17 de diciembre de 1999,

Vengo en conceder la Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo a don Lucio Blázquez Blázquez.

Dado en Madrid a 17 de diciembre de 1999.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales,
MANUEL PIMENTEL SILES

24117

REAL DECRETO 1939/1999, de 17 de diciembre, por el que se concede la Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo a don Benito Barrera San Miguel.

Con ocasión del Día de la Constitución Española, en atención a los méritos que en él concurren, a propuesta del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 17 de diciembre de 1999,

Vengo en conceder la Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo a don Benito Barrera San Miguel.

Dado en Madrid a 17 de diciembre de 1999.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales,
MANUEL PIMENTEL SILES

24118

REAL DECRETO 1940/1999, de 17 de diciembre, por el que se concede la Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo a don Javier Benjumea Puigcerver.

Con ocasión del Día de la Constitución Española, en atención a los méritos que en él concurren, a propuesta del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 17 de diciembre de 1999,

Vengo en conceder la Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo a don Javier Benjumea Puigcerver.

Dado en Madrid a 17 de diciembre de 1999.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales,
MANUEL PIMENTEL SILES

24119

REAL DECRETO 1941/1999, de 17 de diciembre, por el que se concede la Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo a don Moisés Calvo Pardo.

Con ocasión del Día de la Constitución Española, en atención a los méritos que en él concurren, a propuesta del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 17 de diciembre de 1999,

Vengo en conceder la Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo a don Moisés Calvo Pardo.

Dado en Madrid a 17 de diciembre de 1999.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales,
MANUEL PIMENTEL SILES

24120

REAL DECRETO 1942/1999, de 17 de diciembre, por el que se concede la Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo a don Manuel Coronil Merino.

Con ocasión del Día de la Constitución Española, en atención a los méritos que en él concurren, a propuesta del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 17 de diciembre de 1999,

Vengo en conceder la Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo a don Manuel Coronil Merino.

Dado en Madrid a 17 de diciembre de 1999.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales,
MANUEL PIMENTEL SILES

24121

REAL DECRETO 1943/1999, de 17 de diciembre, por el que se concede la Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo a don Ramón Estany Volart.

Con ocasión del Día de la Constitución Española, en atención a los méritos que en él concurren, a propuesta del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 17 de diciembre de 1999,

Vengo en conceder la Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo a don Ramón Estany Volart.

Dado en Madrid a 17 de diciembre de 1999.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales,
MANUEL PIMENTEL SILES